

LUGAR , FECHA Y HORA :	CONTROL INTEGRAL - DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD - DIRECCION TECNICA	12 JUNIO DE 2015; 15:00 Horas
OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN:	Evaluar y verificar el aprovechamiento de la información del análisis de datos al "Sistema Predictivo - Flight Data Analysis – FDA", de las aeronaves ATR, de acuerdo al contrato y el estudio previo, según los parámetros de NTCGP 1000:2009 y MECI 1000:2014.	
CRITERIOS DE LA EVALUACIÓN:	Cumplimiento al Contrato No.202, del 26 de dic/14, entre SATENA y ERGOSS por valor de EUR 23.200.00, según estudio previo del 15 de diciembre de 2014.	
ALCANCE:	Optimización de recursos y aprovechamiento de la información para los meses de Julio de 2015 y lo corrido de agosto del mismo año.	
AUDITADO(S):	Personal directo del Departamento de Seguridad y de la Dirección Técnica	
DOCUMENTACIÓN NECESARIA:	Procedimientos documentados, formatos e instructivos aplicables a los proceso y además requisitos legales y reglamentarios.	
EQUIPO AUDITOR:	Ana Judith Izquierdo Díaz; Benito Mendoza Villamil	

RESUMEN DE LA AUDITORIA

No.	UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO O NO CONFORMIDAD	EVIDENCIA	REQUISITO INCUMPLIDO (NTCGP/MECI)	TIPO (P/OM/NC)
1	Departamento de Seguridad - Dirección Técnica	<p>El análisis de datos al "Sistema Predictivo - Flight Data Analysis – FDA", de las aeronaves ERJ y ATR es suministrado a los proveedores del servicio CAE FLIGHTSCAPE INCORPORATED y ERGOSS, de manera tardía y en algunos casos incompleta al momento de la descarga de la información de las aeronaves a una carpeta digital compartida por parte de la Dirección Técnica; incumpliendo requisitos de la NTCGP 1000:2009.</p> <p>Así mismo se incumple el estudio previo para la suscripción del contrato No.202 entre SATENA y ERGOSS por valor de EUR 23.200.00, que contrata el Sistema Predictivo - Flight Data Monitoring and Analysis Services – FDA para la flota ATR de SATENA, ya que en la página No.05 numeral No.2.8, literal 05, indica, "Nombrar un equipo conformado por personal de diferentes direcciones para hacerle seguimiento y control a este proyecto", a la fecha no existe el equipo de funcionarios ni se encuentra documentado el paso a paso de la puesta en marcha, seguimiento y control del proyecto FDA para la flota ATR.</p>	<p>1 Información del Sistema Predictivo - Flight Data Monitoring and Analysis Services – FDA de la flota ATR, de los meses Julio y Agosto de 2015.</p> <p>2 Email entre el Departamento de Seguridad y la Dirección Técnica con fechas: 16 jun/15, 18 jun/15, 17 jun/15, 10 jul/15, 14 jul/15.</p> <p>3 Oficio SATCI-060 del 18 de agosto de 2015.</p>	<p>4.1 REQUISITOS GENERALES f) implementar las acciones necesarias para alcanzar los resultados planificados y la mejora continua de estos procesos</p> <p>4.2.1 Generalidades La documentación del Sistema de Gestión de la Calidad debe incluir: c) los procedimientos documentados y los registros requeridos en esta Norma, y d) los documentos, incluidos los registros, requeridos por la entidad para el cumplimiento de sus funciones y que le permitan asegurarse de la eficaz planificación, operación y control de sus procesos.</p> <p>5.5.3 Comunicación interna La alta dirección debe asegurarse de que se establecen los procesos de comunicación apropiados dentro de la entidad y de que la comunicación se efectúa considerando la eficacia, la eficiencia y la efectividad del Sistema de Gestión de la Calidad.</p> <p>7.5.1 Control de la producción y de la prestación del servicio La entidad debe planificar y llevar a cabo la producción y la prestación del servicio bajo condiciones controladas. b) la disponibilidad de instrucciones de trabajo, cuando sea necesario.</p>	NC

RESUMEN DE LA AUDITORÍA

TIPO DE HALLAZGOS (P= Positivo, OM= Oportunidad de Mejora, NC= No Conformada)

Aspecto Positivo	La Dirección Técnica y el Departamento de Seguridad, atendieron esta evaluación y convocaron un reunión con los responsables para coordinar las acciones a subsanar dicha No Conformidad.
Aspecto Negativo	Durante la auditoria no se evidencio situaciones negativas que alteraran el curso de la evaluación.
Nombre del Auditor Responsable	Ana Judith Izquierdo Díaz
Equipo Auditor	
Nombre	Firma
Ana Judith Izquierdo Díaz; Benito Mendoza Villamil	